



ACTA APERTURA DE SOBRE 1 "ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS"
DE PROCEDIMIENTOS DE SUBASTA QUE INDICA

En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 19, Valparaíso, siendo las 10:00 horas del día 11 de diciembre de 2015, se da inicio al Acto de Apertura del Sobre N° 1 "Antecedentes Administrativos" de documentos de la Subastas de Permisos Extraordinarios de Pesca y Licencias Transables de Pesca Clase B. Lo anterior conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 97 de 1996, N° 173 del 2003, N° 162 del 2013, N° 103 y N° 117, ambos del 2015, todos del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo, y lo dispuesto en las Resoluciones Exentas N° 3158, N° 3159, N° 3160, N° 3161, N° 3162 y N° 3172, todas de 2015 y de esta Subsecretaría.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, el Señor Rodrigo Álvarez Acevedo, Notario Público Valparaíso, suplente de la titular doña Marcela María Pía Tavolari Oliveros.

El Señor Notario certifica que el periodo de recepción de sobres de los procesos de licitación de Permisos Extraordinarios de Pesca y las Licencias Transables de Pesca Clase B que a continuación se indican, se han recepcionado la siguiente cantidad de sobres, de acuerdo a lo informado por Oficina de Partes de esta Subsecretaría en acta de recepción de sobres en procedimientos de subastas.

Subasta de Permisos extraordinarios de Pesca de Bacalao de profundidad en que participa la fracción industrial

Se han recibido 8 sobres

Subasta de Permisos extraordinarios de Pesca de Bacalao de profundidad para el sector pesquero artesanal

Se han recibido 23 sobres

Subasta de Permisos extraordinarios de Langostino amarillo

Se han recibido 8 sobres

Subasta de Permisos extraordinarios de Langostino colorado

Se han recibido 8 sobres



**Subasta de Licitación de la Cuota LTP Clase B Unidades de Pesquerías de
Crustáceos Demersales**

Se han recibido 18 sobres

**Subasta de Licitación de la Cuota LTP Clase B Pesquería Sardina Común V-X
Región**

Se han recibido 61 sobres

Del contenido de los sobres recepcionados se informa lo siguiente:

Los sobres recepcionados se proceden a abrir en el presente acto, cuya individualización se contiene en anexos adjuntos que forman parte de la presente acta.

Participantes que cumplen con los requisitos legales y reglamentarios del Sobre 1 "Antecedentes Administrativos".



Bacalao de profundidad en que participa la fracción industrial PEP

Nombre	Recurso	Califica	No califica	Observaciones
Pesquera Santa Cecilia EIRL	Bacalao	X		Sin observaciones sobre admisibilidad
Deris S.A.	Bacalao	X		Sin observaciones sobre admisibilidad
Antartic Sea Fisheries S.A.	Bacalao	X		Sin observaciones sobre admisibilidad
Mora y Mora Cía Ltda.	Bacalao		X	No cumple artículo 4 Reglamento Subastas PEP. Falta declaración jurada.
Global Pesca Spa	Bacalao	X		Sin observaciones sobre admisibilidad
Blue OceanSeafoods S.A.	Bacalao		X	No cumple artículo 4 Reglamento Subastas PEP. No acredita vigencia de personería.
Pesca Cisne S.A.	Bacalao	X		Sin observaciones sobre admisibilidad
Pesquera Santa Isabel Limitada.	Bacalao	X		Sin observaciones sobre admisibilidad

Bacalao de profundidad para el sector pesquero artesanal PEP

Nombre	Recurso	Califica	No califica	Observaciones
Raúl González Hurtado	Bacalao	X		Sin observaciones sobre admisibilidad
Hernán Maldonado Muñoz	Bacalao	X		Sin observaciones sobre admisibilidad
Daniel Molina Cisternas	Bacalao	X		Sin observaciones sobre admisibilidad
Gloria Cecilia Farías	Bacalao	X		Sin observaciones sobre admisibilidad



Carlos Enrique Gillén Verdejo	Bacalao	X	No cumple con lo establecido en artículos 4, y 18 D de Subastas de PEP. Garantía fue extendida a nombre de "Subsecretaría de Pesca y Agricultura".
Luis Armando Poblete Fernández	Bacalao	X	Sin observaciones sobre admisibilidad
Sergio Enrique Fernández	Bacalao	X	Sin observaciones sobre admisibilidad
Isabel Márquez Molina	Bacalao	X	Sin observaciones sobre admisibilidad
Paola Elena Mora Burgos	Bacalao	X	No cumple con lo establecido en artículos 4 de Subastas de PEP. No acompaña declaración jurada.
Héctor Javier Friz Zenteno	Bacalao	X	Sin observaciones sobre admisibilidad
Alexis Cabrera Vallejos	Bacalao	X	No cumple con lo establecido en artículo 4 de Subastas de PEP. No acompaña declaración jurada.
Carlos Guillen Verdejo	Bacalao	X	No cumple con lo establecido en artículo 18 E de Subastas de PEP. Garantía extendida a nombre de Subsecretaría de Pesca y Agricultura.
Juan José Guzmán Rojas	Bacalao	X	Sin observaciones sobre admisibilidad
Rodrigo Silva Sánchez	Bacalao	X	No cumple con lo establecido en artículos 4 de Subastas de PEP. Certificado de inscripción RPA es de fecha 20 /01/2014.
Tomás Cristóbal Neira	Bacalao	X	
Eliecer Eduardo Salas		X	No cumple con lo establecido en artículo 18 D de Subastas de PEP. No acredita calidad de armador y recurso inscrito.
Adriana del Pilar Poblete Aravena	Bacalao	X	Sin observaciones sobre admisibilidad
Pedro Salas Salas	Bacalao	X	Sin observaciones sobre admisibilidad
Daniel Cisternas Garrido	Bacalao	X	No cumple con lo establecido en artículos 4 y 18 D de Subastas de PEP. No acredita calidad de armador y recurso inscrito. Acompaña certificado de fecha 5/11/2015.



Veronicalvon Campos Gutierrez	Bacalao	X		Sin observaciones sobre admisibilidad
Luis Alberto Cisterna Miranda	Bacalao	X		Sin observaciones sobre admisibilidad
Juan Alberto Cisterna Fernández	Bacalao	X		Sin observaciones sobre admisibilidad
Ernett Silva Sanhueza	Bacalao		X	No cumple con lo establecido en los artículos 4 y 18 D de Subastas de PEP. No acredita calidad de armador y recurso inscrito. Certificado de fecha 22/09/2014.

Langostino amarillo PEP

Nombre	Recurso	Califica	No califica	Observaciones
Pesquera Antonio Cruz Nakousi EIRL	L. Amarillo	X		Sin observaciones sobre admisibilidad
Bracpesca S.A.	L. Amarillo	X		Sin observaciones sobre admisibilidad
Blumar S.A.	L. Amarillo	X		Sin observaciones sobre admisibilidad
Camanchaca Pesca Sur S.A.	L. Amarillo	X		Sin observaciones sobre admisibilidad
Rubio y Mauad Limitada	L. Amarillo	X		Sin observaciones sobre admisibilidad
Pesquera Quintero S.A.	L. Amarillo	X		Sin observaciones sobre admisibilidad
Pesquera Isla Damas S.A.	L. Amarillo	X		Sin observaciones sobre admisibilidad
AntarticSeafood S.A.	L. Amarillo	X		Sin observaciones sobre admisibilidad



Langostino colorado PEP

Nombre	Recurso	Califica	No califica	Observaciones
Pesquera Antonio Cruz Nakousi EIRL	L.Colorado	X		Sin observaciones sobre admisibilidad
Bracpesca S.A.	L.Colorado	X		Sin observaciones sobre admisibilidad
Blumar S.A.	L.Colorado	X		Sin observaciones sobre admisibilidad
Pesquera Isla S.A.	L.Colorado	X		Sin observaciones sobre admisibilidad
Pesquera Quinteros S.A.	L.Colorado	X		Sin observaciones sobre admisibilidad
AntarticSeafood S.A.	L.Colorado	X		Sin observaciones sobre admisibilidad
Rubio y Mauad Limitada	L.Colorado	X		Sin observaciones sobre admisibilidad
Camanchaca Pesca Sur S.A.	L.Colorado	X		Sin observaciones sobre admisibilidad



Sardina común LTP Clase B

Nombre	EMT	Todo oferente	Recurso	Califica	No califica	Observaciones
Sociedad Pesquera Landes S.A.	No aplica	Califica	Sardina común	Si		
Sociedad pesquera Hanga Roa Limitada	Califica	Califica	Sardina común	Si		Acompaña antecedentes en sobre único.
Enri Poblete Novoa	No aplica	Califica	Sardina común	Si		Otorga mandato a abogado Pablo Manríquez Díaz acompaña declaraciones de IVA.-
Paola Angélica Poblete Novoa	Califica	Califica	Sardina común	Si		No acompaña mandato.-
Raúl Octavio Monsalve Cisternas	Califica	Califica	Sardina común	Si		
Sociedad Pesquera Al Sur de la Isla Limitada.	Califica	Califica	Sardina Común	Si		
Pesquera Fiordo Austral S.A.	No aplica	Califica	Sardina común	Si		Acompaña mandato conferido a Edgardo García Bernal y Jaime Ruiz Morelli.
Gianluca Mora Poblete	No aplica	Califica	Sardina Común	Si		Otorga mandato a abogado Pablo Manríquez Díaz.-
Abdón Zambrano Salgado	No aplica	Califica	Sardina común	Si		Acompaña antecedentes en sobre único.
Pesquera Pedro Lepe Ramírez E.I.R.L.-	Califica	Califica	Sardina Común	Si		Se otorga mandato a don Jean Pierre Andrés Lepe Robles e indistintamente a doña Victoria Andrea Rubio Díaz.-
Omar Fernando Gómez Almonte	No aplica	Califica	Sardina común	Si		Acompaña certificado RPA.-
Bernardo Samuel Ceballos Mancilla	Califica	Califica	Sardina común	Si		Acompaña antecedentes en sobre único.



Sociedad Pesquera Orión Limitada	Califica	Califica	Sardina común	Si	1.- Se deja constancia que otorga mandato a Juan Carlos Vargas Rodríguez e indistintamente a don Pedro Ortiz Mickelsen. 2.- Se deja constancia que acompaña documentación en triplicado.-
Sociedad de Inversiones Caboma Limitada	Califica	Califica	Sardina común	Si	Se otorga mandato a doña Victoria Andrea Rubio Díaz.-
Hernán Maldonado Muñoz	Califica	Califica	Sardina común	Si	Acompaña certificado RPA-----
Camanchaca Pesca Sur S.A.	No aplica	Califica	Sardina común	Si	Se otorga poder a don Gonzalo Fernández García e indistintamente a don Antonio Ramírez Arrieta-
Wood Quality S.A.	Califica	Califica	Sardina común	Si	Se otorga poder a don Manuel Gallego Carrasco.-
Comercial Austral SpA.	No aplica	Califica	Sardina común	Si	Se otorga poder a Pablo Alejandro Henríquez Díaz e indistintamente a don Alexi Gonzalo García Figueroa.-
Sociedad Centro Pesquero Isla del Rey Limitada	Califica	Califica	Sardina común	Si	Representante de la sociedad es don Jorge Ernesto Lancapichún Troncoso.
Sociedad Pesquera Isla Márquez de Mancera Limitada	Califica	Califica	Sardina común	Si	1.- Representante de la sociedad es don Fernando José Quiroz Morales. 2.- Se deja constancia que sobre número 3 se encuentra abierto y sin señales de haber sido sellado.-
Gonzalo Galdámez Santibáñez	Califica	Califica	Sardina común	Si	Se deja constancia que no otorga mandato.-
Julio del Carmen Malhue Rojas	Califica	Califica	Sardina Común	Si	Se deja constancia que no otorga mandato.-
Joaquín Alexi Silva Duran	No califica	Califica	Sardina común	Si	No adjunta declaración de IVA de agosto y septiembre de año 2014.-
Julio Segundo Sáez Muñoz	Califica	Califica	Sardina común	Si	Se deja constancia que no otorga mandato.-
Sociedad Pesquera Agua del Obispo Limitada	Califica	Califica	Sardina común	Si	Se otorga poder a don Fernando Néstor Pacheco Torres.-
María Candelaria Fierro San Martín.	Califica	Califica	Sardina común	Si	Se deja constancia que no otorga mandato.-



Procesos Tecnológicos del Bio Bio S.A.-	Califica	Califica	Sardina común	si		Se otorga poder a don Juan Luis Gaete Cerda
Pesquera B Y B Limitada	Califica	Califica	Sardina común	Si		1.- Se deja constancia que sobre con garantías se encontraba abierto y sin señales de haber sido sellado.- 2.- Se otorga mandato a don Patricio Alejandro Burzio Oneto.
Alberto Alejandro Allende Chaparro	Califica	Califica	Sardina común	Si		1.- Se deja constancia que acompaña certifica RPA.- 2.- Se deja constancia que no otorga mandato
Rolando Rivera Osses	No califica	Califica	Sardina Común	Si		1.- Se deja constancia que faltan declaraciones de IVA de los meses de enero; septiembre y diciembre del año 2014.- 2.- Se deja constancia que no se otorga mandato.-
Susan Monsalve Salas	Califica	Califica	Sardina común	Si		1.- Se deja constancia que no se otorga mandato.-
Fabián Monsalve Salas	Califica	Califica	Sardina Común	Si		1.- Se deja constancia que no se otorga mandato.-
Orlando Antonio Allende Chaparro	Califica	Califica	Sardina Común	Si		1.- Se deja constancia que acompaña certificado RPA 2.- Se deja constancia que no otorga mandato.-
Rodrigo Alejandro Inostroza Rovegno	Califica	Califica	Sardina común	Si		1.- Se deja constancia que no se otorga mandato.
Sociedad Pesquera Mehuin Rey Limitada	Califica	Califica	Sardina común	Si		1.- Representante legal es don Néstor Pulquillanca Nahuelpan.
Ingrid Mary Gutiérrez Salinas	Califica	Califica	Sardina Común	Si		Se deja constancia que no otorga mandato.-
Cristian Silva Lorca	Califica	Califica	Sardina común	Si		Se deja constancia que no otorga mandato.-
Ramón Alfonso Rojas López, Pesca Artesanal E.I.R.L.	Califica	Califica	Sardina Común	Si		Se deja constancia que el representante legal es don Ramón Alfonso Rojas López.-
Egs Brama Australis Seafoods S.A.	Califica	Califica	Sardina común	Si		Se deja constancia que se otorga mandato a don Enrique Horacio González Salgado e indistintamente don Jaime Edgardo Sepúlveda Córdova.-
Daniel García Campos	No aplica	Califica	Sardina	Si		Se deja constancia que no se otorga mandato



Adriana del Pilar Poblete Aravena	No califica	Califica	Común	Si					1.- Se deja constancia que faltan declaraciones de IVA de los meses de noviembre y diciembre del año 2014. 2.- Se deja constancia que acompaña certificado RPA.-		
Carlos Alberto Sáez Alarcón	Califica	Califica	Sardina común	Si					1.- Se deja constancia que acompaña certificado RPA.- 2.- Se deja constancia que no se otorga mandato.-		
Fidel Benavides Herrera	Califica	Califica	Sardina común	Si					Se deja constancia que no se otorga mandato.-		
Pesquera Santa Lucia Limitada	Califica	Califica	Sardina común	Si					1.- Se deja constancia que erróneamente se procedió a la apertura del sobre número 3 procediendo de inmediato a su cierre, sellándolo por parte del Notario Público presente.- 2.- Se deja constancia que el representante legal es don Ariel Esteban Muñoz Bustos.-		
Blumar S.A.	No aplica	Califica	Sardina Común	Si					Se otorga mandato a don Gerardo Andrés Balbontín Fox e indistintamente a don Armando Ignacio Cummins Gómez		
Jorge Gutiérrez Villagrán	Califica	Califica	Sardina común	Si					Se deja constancia que no se otorga mandato.-		
Jorge Segundo Cea Angulo	Califica	Califica	Sardina común	Si					Se deja constancia que no se otorga mandato.-		
Orizon S.A.	No aplica	Califica	Sardina Común	Si					Se deja constancia que se otorga mandato a don Rigoberto Rojo Rojas e indistintamente a don Juan Carlos MacayaGastigar.-		
Alimentos Marinos S.A. ALIMAR	No aplica	Califica	Sardina Común	Si					Se deja constancia que se otorga mandato a don Paul Weber Silva.-		
Sandra Gajardo Palma	Califica	Califica	Sardina Común	Si					Se deja constancia que no otorga mandato.-		
Carlos Enrique San Martín Pincheira	Califica	Califica	Sardina Común	Si					Se deja constancia que no otorga mandato.-		
Francisco del Transito Gaete	Califica	Califica	Sardina	Si					1.- Se deja constancia que no otorga mandato.-		



Hernández				común			2.- Acompaña documentación en triplicado
Ovando Jorquera Monsalvez	Califica	Califica	Sardina común V-X	SI			Se deja constancia que no se acompaña mandato.
Lota Protein S.A.	No aplica	Califica	Sardina común V-X	SI			Rptes legales: José Simón Gundelach y Roberto Guerrero Valenzuela
Karen Pamela Betancourt Palma	Califica	Califica	Sardina común V-X	SI			Se deja constancia que no se acompaña mandato.
Sociedad Pesquera Carmar Limitada			Sardina común V-X		NO CALIFICA		No se entrega un documento de garantía bien extendido, ya que los vale vista se encuentran otorgados en los 3 casos a "Subsecretaría de Pesca y Agric"
Foodcorp Chile S.A.	No aplica	Califica	Sardina común V-X	SI			Rpte legal: Esteban Urcelay Alert
Sociedad Pesquera Riomar Limitada			Sardina común V-X		NO CALIFICA		No se entrega un documento de garantía bien extendido, ya que los vale vista se encuentran otorgados en los 3 casos a "Subsecretaría de Pesca y Agric"(art. 6° literal a de las Bases)
Augusto Fernández Pache	Califica	Califica	Sardina común V-X	SI			Se deja constancia que no se acompaña mandato.
Gustavo PradelElgueta	Califica	Califica	Sardina común V-X	SI			Se deja constancia que no se acompaña mandato.
Julia Perez Muñoz	Califica	Califica	Sardina común V-X	SI			Se deja constancia que no se acompaña mandato.

Se deja constancia de sobre recibido a las 13:34 del día 11 de diciembre de 2015, por Chilexpress número de envío 891251875846, en el cual aparece remitido por don Guillermo del Canto, no se considera por haber sido recepcionada fuera de plazo



Crustáceos Demersales LTP Clase B

Nombre	EMT	Todo oferente	Recurso	Califica	No califica	Observaciones
Antartic Seafood S.A.	No aplica	Califica	Camarón nailon, Langostino amarillo y Langostino colorado	SI		Rpte legal: Mario Venegas Maresco
Rubio y Mauad Limitada	No aplica	Califica	Camarón nailon	SI		Rpte legal: Williams Mauad Meza
Pesquera Isladamas S.A.			Camarón nailon, Langostino amarillo y Langostino colorado		NO CALIFICA	No acredita vigencia del poder del representante legal, ya que si bien la escritura que reduce el acta de sesión extraordinaria de directorio es de fecha 1 de diciembre de 2015, no consta que ella no haya sido revocada ni se encuentre vigente.
Pesquera Quintero S.A.	No aplica	Califica	Camarón nailon y Langostino amarillo	SI		Rptes legales: Stefan KoperMorozin y Boris MorozinBajic
Bracpesca S.A.	Califica	Califica	Camarón nailon, Langostino amarillo y Langostino colorado	SI		Rpte legal: Claudio VelasquezHernandez
Antonio CordovaNakouzi E.I.R.L.	Califica	Califica	Camarón nailon	SI		Rpte legal: Antonio Cruz CordovaNakouzi
BlumarSeafoods S.A.	No aplica	Califica	Camarón nailon y Langostino amarillo	SI		Rpte legal: Gerardo Balbontín Fox y Armando CumminsGomez



Alimentos Limitada	Alsan	Califica	Califica	Camaron nailon, Langostino amarillo y Langostino colorado	SI	Se otorga poder a Rubén Rojas Gallardo y Pablo Alfonso Aracena
Camachaca Pesca Sur	No aplica	Califica	Camaron nailon, Langostino colorado y Langostino amarillo	Si	Se otorga poder a Gonzalo Fernández García, Antonio Ramirez Arrieta y Alejandro Floras Guerraty	
BlumarSeafoods S.A.			Langostino colorado		NO CALIFICA	No se entrega un documento de garantía bien extendido, ya que los vales vista se encuentran otorgados en 2 casos a "Subsecretaría de Pesca y Agricultura" y en 1 caso a "Y Agricultura Subsecretaría de Pesca" (art. 6° letra a) de las Bases)

Se deja constancia de dos sobres sin indicación de unidad de pesquería a subastar, en que los oferentes son Fernando Frias Jimenez y Bernardo Ceballos Mancilla.



Dejo expresa constancia que estuvieron presentes en este proceso de apertura del sobre 1 "Antecedentes Administrativos", desde su inicio, los siguientes funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura que a continuación se individualizan y cuyas firmas se anexan, entendiéndose que forman parte integrante de esta acta.

Nombre	Firma
1. Paolo Trejo Carmona	
2. Alejandro Gertosó Ramírez	
3. Catalina Gallardo Salse	 166
4. Marcela González Guevara	
5. Paulo Rojas Jara	
6. Francisco Ortiz Mallegas	

Se pone término al presente acto siendo las 18:30 horas, levantándose el acta que firmo y sello.

Rodrigo Álvarez Acevedo
Notario Público y Archivero Judicial Suplente de Valparaíso